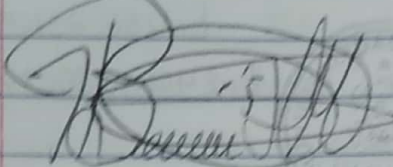
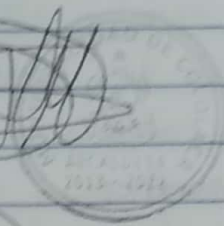
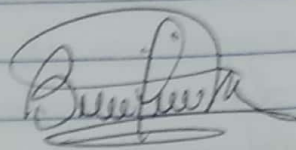
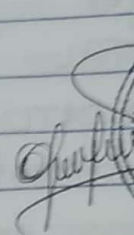
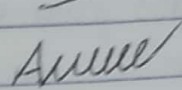
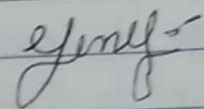


Fondos y dar por producidos los proyectos. 8º No habiendo mas de que tratar se cierra la reunión firmando para constancia

Acta # 13 - 2021

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Lempira hoy quince de Julio del año 2021; Presidida por la señora alcaldesa municipal Bernardino Henriquez Marquez; con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores Berto Lidio Melgar, Rafael Antonio Vasquez, Eva Lopez Mejia, Jose Arnau Rivera y Yeny Liseth Melgar; por ante la secretaria que da Fe: 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3º La secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4º a) La señora alcaldesa municipal solicitó a la corporación municipal su autorización para realizar traslado de fondos entre los reglones presupuestarios siguientes:

DEBITO

viáticos Nacionales	L. 100,000.00
Jornales	L. 253,078.00
Niñez y adolescencia	L. 50,000.00
Mejoramiento calle cosco urbano	L. 50,300.62
Mejoramiento sistema de agua Comunal	L. 50,000.00

Mejoramiento sistema de agua Malsincales	L. 50,000.00
Salón de usos múltiples Los Flores	L. 100,000.00
Mujer	L. 750,751.55
TOTAL	L. 1,404,130.37

CREDITO

Mejoramiento sistema de agua Anosanchez	L. 353,078.20
Traspaso de fondos para emergencia COVID-19	L. 300,300.62
Eje de violencia	L. 75,075.15
Eje de economía	L. 75,075.15
Eje de Participación Social	L. 150,150.32
Eje de Salud	L. 75,075.15
Eje de Educación	L. 225,225.46
Eje de Ambiente	L. 150,150.32
TOTAL	L. 1,404,130.37

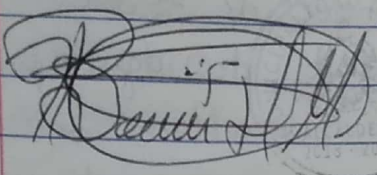
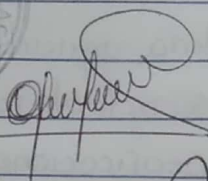
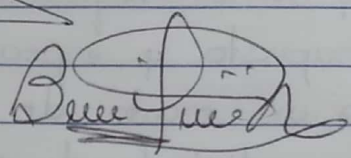
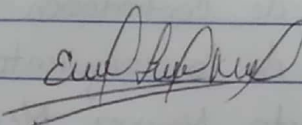
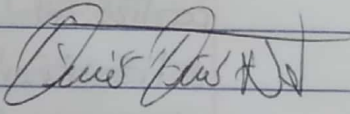
La corporación municipal en uso de los facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda autorizar y aprobar las modificaciones presupuestarias solicitadas.

b) La señora alcaldesa informó a los miembros de la corporación municipal que se recibió de parte de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización el dictamen del presupuesto municipal 2021 y Rendición de cuentas GL y del informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2021, en el que se nos hicieron algunas observaciones, las cuales fueron respondidas y se dan a conocer cada una con sus respectivos respuestas; la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda aprobar el informe de subsanación presentado. 5° La Señora alcaldesa municipal acompañada del ing. José Ricardo Pinto y miembros del comité de analógis de ofertas, informaron sobre el avance del proyecto construcción de tanque de 35,000 galones en la comunidad de Anosanchez en donde ya se

realizó el aforo y revisión de línea de conducción existente proveniente del río La Hlamoca obteniendo un caudal de 85 galones por minuto por lo que se procedió a realizar el diseño de un tanque de 35,000 galones con propósitos de almacenamiento de agua para riego y uso para ganadería, agricultura, Piscicultura, avicultura y demás rubros; actualmente ya se cuenta con Planos, presupuesto y especificaciones técnicas. El presupuesto haciéndolo a un monto de L. 596,338.93, También se realizó el procedimiento de contratación contando con tres cotizaciones detalladas de la siguiente manera: Se presentó el señor Elvin Dagoberto Márquez Mejía con una oferta de L. 637,447.43 que representa un 6.89% sobre el precio base; El ing. Carlos Danilo Mejía Mejía presentó una oferta de L. 606,134.90 que representa un 1.64% sobre el monto presupuestario base; El señor Nery Osman Urbina Melgar presentó una oferta de L. 650,196.81 que representa el 9% sobre el presupuesto base, considerando que estos precios son por la obra finalizada y entregada lista para su uso. La Corporación municipal considerando que ya se ha realizado la compra de 3,000 ladrillos que representan un monto de L. 25,000.00 Por unanimidad acuerda contratar al ing. Carlos Danilo Mejía Mejía rebajando la cantidad de L. 21,000.00 a la oferta inicial quedando un monto a contratar por L. 585,134.90 monto que se reflejará en el contrato.

6^{ta} La señora alcaldesa informó que la situación de las vías de comunicación cada día empeora más ya que las constantes y fuertes lluvias de la temporada de invierno están dañando severamente las calles por lo que se tiene que estar periódicamente dando mantenimiento para evitar zonas incomunicadas después que los daños sean más grandes y resulte más difícil repararlos además

se debe garantizar acceso a la población 7° no habiendo más de que tratar se dio por cerrada la reunión firmando la presente para constancia.

Acta # 14-2021

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Lempira hoy 02 de agosto del año 2021; presidida por la señora alcaldesa municipal doña Bernardina Henríquez Márquez, con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores: Berta Lidia Melgar, Rafael Antonio Vázquez León, Eva López Mejía, Jose Arnau Rivera y Yeni Liseth Melgar; por ante la secretaria da Fe. 1° La Señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2° Habiendo realizado la comprobación del quórum la Señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° La secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada y firmada para constancia. 4° La señora alcaldesa municipal informó que se recibió el 20% del proyecto Construcción de Aula en la Escuela Pedro Nuño de la comunidad de Congracota por lo que se debe realizar la ampliación al según presupuestario correspondiente. INGRESO: Ampliación del 20% del proyecto construcción de Aula en la escuela Pedro Nuño L. 83,850.42. EGRESO: Construcción de aula escolar